CUADERNOS ENTRETANTOS 9

GÉNERO, GOBERNANZA Y COMUNALES A TRAVÉS DE LA MIRADA DE LAS MUJERES

fundación entretantos
participación sociedad territorio redes

Edita: Fundación Entretantos | Noviembre 2020
Autoras: Laura Arroyo y Yolanda Sampedro | Fundación Entretantos
Ilustración de portada: Alejandro Morales | Trafikante de Colores
Imágenes: Javier García, Fundación Entretantos, Concejo de Arboniés, Shane Rounce, Markus Spiske
Diseño y maquetación: Javier García | Fundación Entretantos
Impresión: Typus Gráficas y Publicidad SL
ISBN: 978-84-09-25293-0
Depósito Legal: DL VA 831-2020
Edición: Creative Commons. Atribución Compartir Igual 3.0

A efectos bibliográficos esta publicación debe citarse como sigue:
Arroyo, L. & Sampedro, Y. (2020) Género, gobernanza y comunales a través de la mirada de las mujeres. Cuadernos Entretantos 9. Fundación Entretantos.

CONTENIDO

DE LO COMÚN, COMUNAL Y COMUNITARIO 4
PERO ¿QUÉ SON LOS COMUNALES? 4

NUESTRO RECORRIDO EN EL TEMA NOS LLEVA A PREGUNTARNOS POR LA CALIDAD DE GOBERNANZA Y LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LA MISMA 6

CÓMO NOS ACERCAMOS Y POR QUÉ 10
ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD 13

DE LO QUE HASTA AHORA HEMOS PODIDO ESCUCHAR 14
TERRITORIO Y COMUNAL 14
GOBERNANZA Y COMUNAL 16
COMUNIDAD Y COMUNAL 21

LAS MUJERES VINCULADAS AL COMUNAL: PROTAGONISTAS Y POTENCIADORAS DE LA SOSTENIBILIDAD. SEGUIREMOS ENREDÁNDONOS. 25

DE LO COMÚN, COMUNAL Y COMUNITARIO

Desde Entretantos siempre hemos trabajado desde y por el precepto de que las redes y la participación efectiva de todos los agentes comunitarios son imprescindibles para el avance hacia sistemas de relacionarnos entre las personas y con el entorno más justos y sostenibles. Es por eso que los bienes comunes son para nosotras una fuente de inspiración y una llamada a la acción para su defensa, recuperación y promoción.

Como señala Ugo Mattei en 'Bienes Comunes. Un manifiesto' (2013), vivimos insertas en una tradición constitucionalista liberal donde hemos interiorizado, a base de sometimiento continuo a la retórica dominante, que sólo pueden existir dos formas de propiedad, pública o privada, y dos formas de gestión en consecuencia: Estado o mercado. Una lógica de pensamiento dicotómico que, además, está siendo terriblemente escorada en los últimos años en favor del segundo, encontrando que, si bien se han establecido serios controles en el traspaso de poderes de lo privado a lo público (reducido por otro lado a lo estatal), no existen apenas mecanismos en el sentido inverso.

El crecimiento que esto ha provocado en el lado del capital, y la indefensión a la que ha quedado expuesta lo público, ha generado por otro lado una fuerte conciencia política y movimientos de resistencia frente a la expropiación y saqueo de los bienes comunes (agua, alimentación, ecosistemas, salud, educación). La situación de pandemia mundial que estamos atravesando

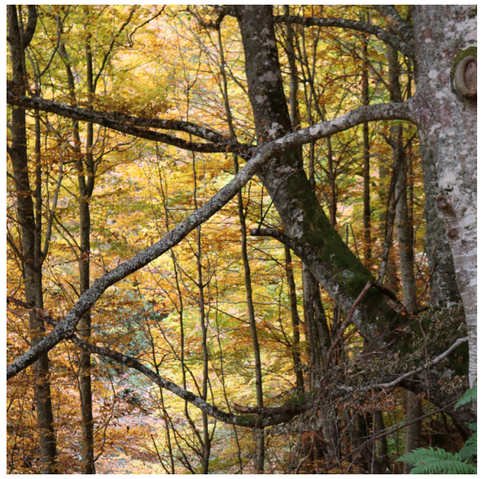

ha venido a evidenciar los desequilibrios e injusticias que estos movimientos sociales llevan tiempo denunciando y enfrentando, y a reforzar la necesidad de establecer la categoría de bienes comunes como instrumento imprescindible de tutela de lo público, de lo común, desde las propias comunidades.

PERO ¿QUÉ SON LOS COMUNALES?

Frente a esta dualidad en cuanto a la propiedad de los bienes que describe Mattei, en los últimos años muchos movimientos vienen poniendo el foco en otra fórmula de propiedad que no es privada ni pública al uso, sino colectiva.

Es el caso de los comunes tradicionales o comunales que, desde hace siglos, constituyen un modelo de relación de las comunidades con su territorio mediante una forma propia de aprovechamiento en la que el uso de los bienes, esos recursos naturales que garantizan la vida y su reproducción, es propiedad de las comunidades que los gestionan mediante sistemas y normas de diseño comunitario de larga tradición. Estos complejos sistemas han podido fluir y sostenerse en el tiempo gracias a los paraguas de la inembargabilidad, indivisibilidad, imprescriptibilidad y otras características especiales -basadas en el derecho consuetudinario- que las protegen desde que nacieron y las hace resilientes.

Los comunales son fundamentalmente un modelo especial de relación de las comunidades con su territorio, que escapa históricamente a los procesos capitalistas de acumulación de bienes y propiedades y en el que entran en juego criterios de sostenibilidad, gobernanza, economía social y cooperación que les ha permitido llegar en numerosos casos hasta nuestros días. Pero no hay comunales sin comunidad, María Mies (2014).

En estos sistemas es fundamental la vida comunitaria centrada en garantizar la satisfacción de las necesidades de la reproducción social y de la propia vida. En estas comunidades las relaciones de poder discurren a través de acuerdos pactados colectivamente que obligan a las comuneras y comuneros. Es decir, la pertenencia a la comunidad (condicionada a unas exigencias de antigüedad, censo, etc.) no concede tanto derechos (que también) sino el deber de asumir y hacerse cargo de una parte de las decisiones acordadas, lo que garantiza la pertenencia a la trama comunitaria y genera fuertes vínculos sociales y territoriales.

Como dicen Silvia Federici y George Caffentzis (2019), hay que disipar la creencia de que una sociedad basada en bienes comunes es una utopía o que ésta solo puede tener lugar a muy pequeña escala. No solo ha habido comunes desde hace miles de años, sino que aún conservamos una importante cantidad de comunales en todo el planeta y podemos identificar muchos elementos de una sociedad basada en ellos. Solo en España hay más de 4 millones de hectáreas gestionadas comunalmente, así como el 90% de la flota pesquera.

Aunque en estos tiempos es fácil dejarse llevar hacia una visión romántica de los comunales, somos conscientes de sus limitaciones, tensiones y contradicciones, así como del corte conservador que subyace en muchas ocasiones a su funcionamiento, que puede bloquear ciertos procesos de cambio social, aferrarlos fuertemente a su estructura patriarcal o generar ciertas asimetrías en los derechos comuneros.

Y es que los comunales tradicionales no nacen con la misma vocación que nuestra mirada actual tiene sobre ellos. La mayor parte surge de la necesidad de subsistencia más que de un ideal sociopolítico, lo que no quita para que el modo en que se organizan estas comunidades, cómo diseñan los heterogéneos sistemas de toma colectiva de decisiones y la resolución de sus conflictos, el modelo de gestión comunitaria que realizan -basado en la sostenibilidad ambiental y social del territorio-, la forma medular de hacer comunidad, sus elementos resilientes ambiental y comunitariamente, etc., constituyan un enorme valor inspirador en la actualidad. Y es que encontramos en los comunales un gran potencial transformador que merece la pena investigar para reforzar y recuperar los ingredientes que anclan la comunidad a lo común, al territorio y su gobernanza y a los cuidados.

Por otro lado, el interés creciente de numerosas personas por recuperar vidas más próximas a entornos naturales y la saturación de los espacios urbanos, suponen una oportunidad, no sólo para frenar la despoblación y avanzar en el reequilibrio territorial, sino también, para incorporar en estos entornos los conocimientos y herramientas de los nuevos comunes.

Cuando hablamos de nuevos comunes nos referimos, como dice Santiago Campos en el cuaderno monográfico de la Fundación Entretantos Gobernanza y participación en los comunes, a «experiencias que ponen en cuestión un ordenamiento económico y social, el del capitalismo globalizado, al que se identifica como el causante de la crisis sistémica en la que se encuentra la sociedad mundial. Los modos comunitaristas que gestionan estos comunes de nueva planta se basan no en la recuperación de una historia desdeñada, sino en la recreación de alternativas sociales y económicas que se enfrenten a unos modos que se basan en la apropiación y aniquilamiento de los recursos naturales y en la prevalencia de la competición frente a la cooperación como elemento de construcción de las relaciones sociales».

Hablamos de una ola de 'comunitarismo' que refresca las ciudades con propuestas de gestión comunal de bienes tan diversos como la energía -a través de cooperativas que comunalizan las necesidades de fluido eléctrico de miles de hogares y empresas-, los cuidados, la vivienda, los equipamientos sociales y comunitarios, la

salud, el espacio público, la conectividad a internet, la comida, etc. Y hay quien mantiene que no estaríamos hablando de nuevo de lo común sin la emergencia del mundo digital.

Surgen pues varios retos que nos despiertan un enorme interés: ¿cómo establecer puentes -entre los comunes tradicionales y los nuevos comunes- que permitan la retroalimentación y avance desde el apoyo mutuo? ¿Cómo se podrían abrir los comunales tradicionales a nuevas y nuevos pobladores que garanticen la conservación y el bien vivir de las comunidades locales? ¿Cómo transformamos esas comunidades cerradas, en gran parte como estrategia de resistencia a la presión externa, en comunidades más permeables? y ¿cómo hacemos que las nuevas incorporaciones creen los vínculos necesarios para permanecer y ser parte?

Algunas de estas cuestiones las pudimos avanzar en la tercera edición de la Escuelaboratorio, que celebramos en Beire (Navarra) en 2016, 'Poniendo en común los comunes', donde compartimos nuestras dudas e intuiciones, junto con muchas experiencias vinculadas a los comunales, tanto nuevos como tradicionales.

NUESTRO RECORRIDO EN EL TEMA NOS LLEVA A PREGUNTARNOS POR LA CALIDAD DE GOBERNANZA Y LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN LA MISMA

Muchas de nuestras investigaciones y proyectos se desarrollan en entornos rurales, donde nos hemos ido encontrando y conociendo muchos y diversos modelos de relación de las comunidades con sus territorios y la naturaleza, y en los que siempre hemos focalizado nuestra atención de forma particular en sus modelos de gobernanza.

Según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) existen 4 tipos de gobernanza: 1) Gobernanza por parte del gobierno (en distintos niveles); 2) Gobernanza compartida (p. ej., gobernanza conjunta entre titulares de derechos e interesados); 3) Gobernanza por parte de personas y organizaciones privadas; y 4) Gobernanza por parte de pueblos indígenas y/o comunidades locales. Los que denominamos comunales tradicionales estarían asociados al modelo 4 de la UICN y son los que más despiertan nuestro interés ya que, en principio, garantizan la corresponsabilidad, la equidad, la cooperación y el apego al territorio. No es casual que nos hayamos encontrado tantos ejemplos, pues es España el país europeo que más áreas y recursos tiene bajo gobernanza comunal en este momento, y muchos de los colectivos con los que trabajamos desde hace años -como las ganaderas o los municipios rurales- están inmersos y atravesados por estos sistemas de relación territorial.

Antes de nada, es importante reseñar algunas observaciones importantes. Estos comunales se encuentran en la mayor parte de los casos en espacios geográficamente "despoblados", en la España Vaciada. Como bien detalla Ana Sabaté Martínez, en su artículo '*¿Qué significa ser mujer en zonas rurales?*'[1], nuestras zonas rurales suponen como mínimo el 81% del territorio, pero suman sólo un 21% de la población total.

Precisamente en estas zonas, dado el aislamiento, la falta de oportunidades laborales y la presión social, desde que comenzó el éxodo rural, las mujeres emigraron más, y en mayor proporción cuanto más pequeños y dispersos eran los núcleos de población. Esto ha ido alimentando durante años un progresivo envejecimiento y masculinización del mundo rural y, por tanto, de las comunidades que gestionan muchos de los comunales tradicionales, exponiéndose más fácilmente a las presiones externas de los mercados y ciertas

1 Dossier Mujer y Mundo Rural, ECOS 42, FUHEM

instituciones, ya que las estructuras comunitarias devienen más frágiles, cuando no ausentes. Además, si sus estructuras de gobernanza son patriarcales -en que los hombres ejercen activamente superioridad y autoridad sobre las mujeres- y capitalistas -ya que priorizan los intereses productivistas frente al bien común- y se cierran en su accesibilidad para no perder el poder de decisión sobre el recurso o territorio, los riesgos de pérdida son mayores aún.

Ante esto, la despoblación y el envejecimiento de las comunidades, en algunos casos la intervención de las administraciones públicas, como responsables de la gestión de lo público, ha sido o está siendo la única respuesta posible. Pero para esa transición hacia la responsabilidad compartida sobre la gestión, inevitable en algunos territorios, es imprescindible dedicar tiempo y recursos a garantizar espacios de decisión colectiva, donde se establezcan criterios consensuados para la conservación y disfrute del bien común, que permitan a la comunidad que queda, y a la que va llegando, sentirse "parte de" y no perder, o tejer, el vínculo emocional con el territorio necesario para su conservación.

No deja de ser paradójico que las administraciones regionales hayan sido en algunos casos capaces de regular adecuadamente la gestión del aprovechamiento territorial poniéndolo en manos de la comunidad que tradicionalmente lo venía haciendo, con la formación y recursos necesarios, como es el caso del marisqueo a pié, mientras que esas mismas administraciones no parecen estar sabiendo apoyar de la forma adecuada a comunidades que gestionan otros ecosistemas como el monte, para evitar la especulación y el monocultivo que fomentan los grandes intereses económicos.

Así, como equipo, a medida que nos íbamos encontrando con este tipo de situaciones, decidimos ir enfocando nuestras energías hacia la investigación-acción en los comunales tradicionales: desde la participación y apoyo en la elaboración y convocatoria de la Declaración de Valdeavellanos de Tera (2013), hasta la colaboración en la creación de la asociación Icomunales (2015), pasando por la asesoría en conflictos asociados a algunos comunales y la creación de espacios para la deliberación en torno al tema.

Es a partir de estas aproximaciones que vamos tomando consciencia de que, quizá, hemos incurrido en ciertas idealizaciones sobre la gobernanza por parte de comunidades locales, y empezamos a tratar de desenmarañar las dudas que nos van asaltando en relación a la calidad de la gobernanza en estos sistemas. Ya desde aquella Escuelaboratorio en Beire, una de las preguntas que más nos apelaba el alma y azuzaba nuestra curiosidad era «...y en todo esto ¿dónde están las mujeres?».

Obviamente, no es azaroso que nos surja la pregunta. Nos lo preguntamos siempre, porque somos conscientes de la invisibilización constante, y estamos cansadas del «lo que no se ve, no existe», porque sabemos que no sólo existe, sino que sostiene. Porque lo comprobamos día a día en nuestro trabajo de apoyo al grupo de Ganaderas en Red, y en cada red, plataforma o espacio que facilitamos. Desde esa inquietud y certeza, comenzamos a leer y a buscar información sobre la materia...

Señalaremos en primer lugar que la mirada de género que se ha puesto en relación a los comunales tradicionales a nivel mundial varía

según los territorios. Así, podemos encontrar bastante información y recogida de datos segregados sobre todo en las comunidades latinoamericanas, aunque no tanto en el caso de Europa, ni del Estado español, donde, a nivel institucional no es hasta principios del siglo XXI que se empieza a prestar más atención al binomio mujer-rural y nuevas investigadoras abren campos de interés, por lo que los datos no son tantos ni de hace mucho.

Y es que, como bien señalan María Ángeles Fernández y Jairo Marcos, en su artículo 'Las saqueadas de la historia'[2], cuando se ha recogido información sobre lo que pasaba en la historia, nadie se preguntaba quién preparaba el desayuno de esos colonos, jornaleros o campesinos de los que se habla en el libro, ni si ellas estaban en otros espacios (que lo estaban, aunque apenas quede testimonio documental). Además, en nuestro rural, «la presencia en los espacios de gobernanza alcanzada durante la II República, fue terriblemente desterrada de la voluntad de las mujeres por parte de la dictadura, a base de castigos ejemplarizantes de violencia y humillación sobre las que tuvieron actividad política o fueron hijas de, hermanas de, o madres de..., imponiendo así la construcción de la identidad sanguínea y doméstica, y una identidad de género franquista» que, estimamos, aún puede suponer un freno para la presencia en espacios de gobernanza de los comunales.

Tal y como ha ido demostrando una creciente literatura feminista, y como dicen Federici y Caffentis en 'Producir lo común' (2019) «(...) debido a la precaria relación con el empleo remunerado, las mujeres siempre han tenido mayor interés en la defensa de la naturaleza común y en muchas regiones han sido las primeras en salir en contra de la destrucción del entorno: han luchado contra la explotación forestal, contra la venta de árboles con fines comerciales y la privatización del agua. Las mujeres también han dado vida a diferentes métodos para poner en común los recursos"

La mayoría de los casos que hay documentados son relatos que llegan del sur global, pero a medida que vamos indagando encontramos casos excepcionales e inspiradores de mujeres al frente de la defensa de lo común también aquí. Como relata Ana Cabana en 'La derrota de lo Épico' (2013), fueron muchos los microprocesos de resistencia que se activaron durante el periodo franquista por parte de la población rural gallega, y la defensa de los comunales es sin duda uno de ellos, en los que tuvo una enorme relevancia el papel que jugaron las mujeres y también lo cotidiano, lo "micro".

Uno de estos casos curiosos es el de las cofradías de marisqueo, inexistentes hace unas décadas y creadas por las mujeres que se dedicaban a esta actividad en los 70, reproduciendo el modelo de gobernanza y gestión colectiva de las cofradías de pescadores.

Así, se aprovechó todo el conocimiento de ese sistema de gobernanza tradicional para crear algo nuevo, realmente muy útil a una nueva comunidad, siendo protagonizado por un colectivo de mujeres que procura el bien común, no sólo desde la retaguardia sino desde el frente.

2 En Dominación y (Neo-)extractivismo. 40 años de Extremadura Saqueada (2018). Matadero Madrid e Inland Campo Adentro, Disponible en https://inland.org/wp-content/uploads/GE_extremadura_saqueada_WEB.pdf

"Os casos máis paradigmáticos recollidos até o momento parecen ser o de Trasmirás en 1953 e o de Mercurín en 1961. No primeiro, nun intento directo de parar os traballos de repoboación por parte dun grupo de mulleres, dáse un enfrontamento directo coa Garda Civil que se salda coa detención de dúas delas, acusadas de agresión.

En Mercurín, case unha década despois, reprodúcese un suceso semellante da man dun bo grupo de mulleres que, botando man de paus, pedras e fouces, tentan paralizar a repoboación do seu monte. Este caso chega ao xulgado e doce desas mulleres son condenadas, aínda que, tras unha apelación á audiencia territorial, dáse unha sentenza de absolución por recoñecer que actúan na súa lexítima defensa, xa que o obxectivo das súas accións fora salvagardar o seu único medio de vida"[3]

De estas primeras intuiciones, certezas desde la praxis cotidiana, lecturas y aproximaciones, nos nace la hipótesis que guía el interés de esta investigación: si las mujeres estuvieran más presentes en los espacios de gobernanza de los sistemas comunales de los diferentes territorios, estos estarían ecológicamente mejor conservados y sus recursos socialmente mejor distribuidos.

No porque partamos de un punto de vista ecofeminista naturalista, que nos aboca a ser mejores cuidadoras de manera innata, instintiva, sino porque consideramos que la construcción de género en nuestro contexto cultural, como indicábamos anteriormente, ha estado muy condicionada, no sin violencias varias, por ese rol impuesto de identidad sanguínea y doméstica, que paralelamente conlleva el aprendizaje de habilidades de cuidado y cooperación.

Además, los estudios en relación a género y sostenibilidad existentes parecen asociar a las mujeres por un lado como mejores cuidadoras del medio, y por otro como más vulnerables ante los impactos de los desastres ambientales. No en balde organizaciones internacionales como la FAO, recomiendan encarecidamente que las políticas públicas se enfoquen en el apoyo al protagonismo en los escenarios de gobernanza de las mujeres campesinas[4].

Una aproximación en este sentido, es la que nos ofrece Beatriz Rodríguez-Morales[5] en el trabajo desarrollado para su tesis doctoral sobre la percepción social del monte y sus beneficios para la comunidad en las Comunidades de Montes Vecinales de Mano Común en A Coruña. Los avances de su investigación, especialmente centrados en la cuestión de género, a través de talleres con las mujeres de las CMVMC de Celas y de Castelo, parecen señalar que, cuando ellas miran el comunal, lo hacen de una manera más integral, aportando ideas y propuestas que diversifican los usos más allá de lo productivo, a pesar de que la realidad es que el 75% de la participación en las asambleas es masculina.

Por otro lado, y pese a los terribles datos del último informe específico de Mujeres Rurales de la Secretaría General de Dinamización del Mundo Rural para el grupo de trabajo sobre el Objetivo 7 del Plan Estratégico de la PAC post-2020, en relación a la presencia de las mujeres en los espacios de gobernanza en el rural[6], tras unos años de políticas, más o menos acertadas, de igualdad y, sobre todo, gracias al trabajo de organizaciones feministas rurales, algún rayito de esperanza se cuela en relación a la presencia en el sector agrario y al modelo productivo por el que se apuesta.

3 Lara Barros Alfaro, en 'Árbores que non arden. As mulleres na prevención de incendios forestais', Ed. Catroventos.

4 http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf

5 http://www.campogalego.com/forestal/o-75-dos-participantes-nas-asembleas-das-comunidades-de-montes-son-homes/?fbclid=IwAR3_h14LVI9ZL6-eiHu1Lnu-gI_LljUki0oP1g4WvTHWv50qDPwN-3Fhrvgs

6 Tan solo el 4% de los puestos en órganos de decisión de empresas y cooperativas agroalimentarias están en manos de mujeres; 9 de cada 10 Grupos de Acción Local (GAL) tienen una representación de mujeres en sus juntas directivas por debajo del 50% del número de los miembros que la componen, y poco más del 20% del total de los GAL cuentan con una mujer en la presidencia

Así, se observa un aumento de explotaciones en titularidad compartida, se ha elevado discretamente la proporción de mujeres trabajando en agricultura y ganadería entre las personas jóvenes que se incorporan al sector y éstas se incorporan con explotaciones pequeñas, con frecuencia especializándose en nichos de alimentos de calidad, agricultura ecológica, ganadería especializada con razas autóctonas, granjas ecológicas o de pollos de corral, etc. Además, en relación a los cuidados, en el grupo de edad de 20 a 34 años la actividad como cuidadoras principales se reduce a la mitad (42,4%), lo que podría implicar un aumento de la corresponsabilidad en la población más joven.

Cuando queremos pensar en el futuro de los comunales tradicionales, y en todo lo que podrían aportar para afrontar la crisis socioambiental en la que nos vemos inmersas, de lo que hablamos es de poner definitivamente la Vida en el Centro, de recuperar el equilibrio territorial, de mantener y recuperar el autogobierno de las comunidades locales. Y en este marco aparecen nuevas corrientes que nos empujan también a caminar hacia la Soberanía Alimentaria y la Agroecología.

Para ello, para revitalizar el sector agrario y el medio rural, como señalan Daniel López e Isa Álvarez, en su amplio estudio sobre políticas alimentarias Hacia un sistema alimentario sostenible en el Estado español, se hace necesaria la revalorización y rescate de bienes de gestión comunal o conocimientos tradicionales, planes de ordenación territorial con enfoque agroecológico e incluso contar con un control público frente al control y acaparamiento de tierras.

Eso permitiría preservar el territorio, recuperar conocimientos y usos para una transición agroecológica, e incorporar a nuevas personas que puedan y quieran habitar el medio rural y trabajar el campo. Y en esto, la voz y protagonismo de las mujeres es imprescindible: para sacar de lo invisible a lo visible el conocimiento acumulado y los desequilibrios existentes, repartir, avanzar en la eliminación de sobrecargas y tejer comunidades fuertes, vinculares y solidarias, que conserven sus recursos y territorios, para ellas, para todas. Porque siempre fueron ellas quienes sostuvieron la vida, y va siendo hora de escucharlas.

Y no solo por el bien de la comunidad y de la sostenibilidad de los recursos y los cuidados, es ante todo por una cuestión de equidad y justicia social. Porque la jerarquía patriarcal sobre la que se asienta el sistema, el de antes y el de ahora, deja sin espacio la voz de las mujeres y las relega a espacios invisibles alejados de la toma de decisiones, en una proyección totalmente asimétrica de los derechos.

CÓMO NOS ACERCAMOS Y POR QUÉ

Desde Entretant@s, entendemos que toda investigación debe contar con las personas y entidades implicadas desde momentos muy tempranos de la investigación, desde el propio diseño de objetivos y procesos, no como sujetos pasivos de estudio, si no como auténticas protagonistas de la investigación y sus consecuencias. Por eso nos inclinamos a utilizar la metodología de la Investigación-Acción-Participativa (IAP) como método afín

a nuestra manera de entender estos procesos. Partimos de un análisis diagnóstico y participado, donde las personas que forman parte del contexto a investigar u objeto de estudio enseguida se convierten en protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad y del diseño de transformación o cambio, elaborando colectivamente la detección de los problemas y el diseño de soluciones y propuestas.

Una vez hecha la primera revisión documental -que consideramos necesaria y permanente durante toda la investigación- nos planteamos hacer una primera aproximación a la percepción social sobre la cuestión.

Para ello diseñamos una encuesta *on line* que dirigimos a un amplio espectro de personas con algún tipo de relación con los comunales, ya fueran comuneros o comuneras, alcaldías de municipios con gestión de bienes comunales a su cargo, socias de la asociación Iniciativa Comunales, personas del ámbito académico, red de ganaderas... De las respuestas recibidas desde Vigo, Pontevedra, Lugo, A Coruña, Asturias, Navarra, Zamora y también Portugal, surgieron estas primeras pistas:

- Cuando se consulta por el tipo de recurso que se gestiona en común, los hombres citan «recursos marinos; comunidad de montes vecinales en mano común; monte; silvopastoral; pastos, madera, caza; pesca», mientras que las mujeres amplían sus respuestas a «pasto, bosque, multifunción, aprovechamiento de agua; monte; ayuda; solidaridad; tierra; leña; caza; terrenos forestales», es decir, incorporan la percepción integral y cooperadora del comunal, refiriéndose no sólo a recursos sino también al apoyo mutuo.
- En cuanto a los espacios existentes para la toma de decisiones, los hombres señalan que en algunos casos además de los espacios formales como las asambleas, juntas, comisiones permanentes, etc., o los plenos, que también son citados por las mujeres, «hay decisiones que se toman en los espacios informales (bares, centro social, etc.)». Por otro lado, sólo algunas mujeres señalan que, aunque el espacio formal debería ser el pleno, las decisiones las toma la alcaldía unipersonalmente.
- En cuanto a quién es considerado comunero o comunera, las respuestas varían bastante en función de cada comunal, entre aquellos que se dedican a la actividad profesional asociada al recurso (cofradías) o quienes residen o tienen propiedades en el territorio, y siendo diferentes los grados de exigencia en la demostración efectiva del derecho. Es interesante en este caso, señalar la reciente aprobación de la lei 75/2017 sobre el régimen aplicable a los baldíos y demás medios de producción comunitarios en Portugal que, en su artículo 7, amplía este posible derecho a cualquier persona mientras el conjunto de comuneras y comuneros así lo estime porque sientan que aporta algo positivo a la comunidad. También es interesante observar que son las mujeres las que apuntan a desequilibrios de género al responder a esta cuestión señalando como posibles causas que «al establecer una persona por unidad de convivencia, es habitual que participe el cabeza de familia».
- En relación al conocimiento efectivo que las y los comuneros tienen de su condición, derechos y obligaciones, el 90% de las respuestas indican que este puede ser uno de los problemas principales de los comunales tradicionales en la actualidad, ya que se considera que muchos no son conscientes, o al menos no de todo lo que implica, ya que se percibe mucha desconexión con el recurso o territorio por falta de viabilidad de las actividades agropecuarias asociadas, y desinterés.
- Sobre la accesibilidad a los espacios de toma de decisiones, algunas mujeres señalan que han querido saber y no han encontrado feedback, o que es muy complejo comprender cómo se toman las decisiones porque las ordenanzas no tienen un lenguaje sencillo, o que los ambientes no invitan a las intervenciones y nuevas ideas, incluso

que solo hay reuniones de repartos y no de reflexión o deliberación. En cambio, entre los hombres, las respuestas parecen indicar que no se han sentido con poca capacidad de participación en los mismos, y que en los casos en que han inhibido sus intervenciones ha sido por facilitar el acuerdo o evitar el enfrentamiento.

- Cuando se consulta por la existencia de inclusión de la diversidad de género, edad, procedencia, situación económica, etc. en el comunal, las mujeres, todas, señalan que no existe y que los motivos subyacentes son la identidad de género arrastrada, la masculinización del espacio, el lenguaje técnico y jurídico que complejiza y que los temas que se tratan están alejados de los intereses cotidianos, centrados solo en lo productivo/técnico, así como la organización jerárquica de los espacios formales, en que no se delibera sino que se exponen los puntos y se vota.

  Los hombres en principio responden afirmativamente, ateniéndose a que la legislación permite toda la diversidad, aunque algunos señalan deficiencias que asocian más a los conflictos de intereses, amiguismos y ocultación de información, o bien a la falta de interés de las personas que podrían participar y no lo hacen.

- En cuanto a los mecanismos puestos en marcha por las comunidades para salvar esta falta de diversidad, en muchos de los casos no existen, pero en otros ya se avanza tanto en el tipo de temas como la facilitación de las asambleas, para hacer de estos espacios algo más dinámicos e inclusivos, como en la voluntad de implementar *Planes de Igualdad* y colaboraciones con espacios de formación profesional para incorporar a la juventud.

  Cuando se consulta sobre las aportaciones que supondría la ampliación de esa diversidad, todo el mundo coincide en que sería muy positivo y que es necesario, pero al consultar por estrategias que podrían facilitar una mayor diversidad dentro de las comunidades y en los espacios de toma de decisiones, mientras que los hombres señalan que es una cuestión de cesión doméstica de maridos a mujeres en la representación o bien que la responsabilidad está en las personas que no ejercen el derecho que ya tienen, las mujeres hablan de planes concretos, reparto de la representación por sectores poblacionales, cambios de horarios, dinamización de las reuniones, trasladar cuestiones técnicas a equipos de trabajo y utilizar las asambleas para la reflexión colectiva sobre cómo mejorar el bienestar de la comunidad, o la realización de trabajos comunitarios.

- Para que las comunidades funcionen, además de los espacios de trabajo, suele haber espacios para la creación de vínculo y sentimiento de comunidad. Preguntadas por estos espacios, las mujeres nos responden que efectivamente existen (Fiestas, actividades culturales y deportivas, auzolanes o trabajos comunitarios, plantaciones...) y que, en estas tareas, más reproductivas, la representación de mujeres sí es más alta que en los espacios de gobernanza, y suelen asociarlo a la identidad de género construida.

  Los hombres en cambio responden que se han perdido o bien que se hacen, pero desde otros espacios, y que en los que existen si hay falta de paridad, que no siempre se percibe así, es o porque las mujeres no acuden porque les cuesta o no les interesa participar.

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

Como paso siguiente decidimos realizar entrevistas en profundidad, tanto individuales como grupales -algunas de forma presencial y otras por teléfono o videoconferencia-, con la intención de adentrarnos en la vida de las protagonistas de nuestra investigación, las comuneras, profundizar para conocer con detalle lo trascendente y las cuestiones más significativas para ellas.

Para seleccionar a las mujeres a quienes entrevistar, y teniendo en cuenta que nos interesaba tener un espectro amplio de muestra, utilizamos los siguientes criterios para asegurar la diversidad: el tipo de recursos naturales que se gestionan comunalmente, el modelo de gobernanza que utilizan y el marco administrativo territorial en que se enmarcan (diferentes Comunidades Autónomas).

Además de estos temas, nos interesaba especialmente profundizar en el estado de gobernanza en cada comunal, así como saber cuál es el impacto sobre el territorio y la comunidad que tienen modelos más tradicionales frente a otros modelos o innovaciones que se están incorporando en algunos casos.

Es importante destacar que la mayoría de las mujeres con las que hemos podido mantener entrevistas en profundidad son mujeres en cierta forma empoderadas, dentro de un contexto bastante masculinizado.

Los argumentos o acontecimientos que en muchos de los casos facilitan este empoderamiento están vinculados precisamente a fuertes lazos con personas (hombres) de sus familias que ejercen de gestores o mediadores dentro de la comunidad, y/o a cierta aceptación social de un carácter más fuerte, o liderazgo más autoritario. Este suele estar vinculado en general, prejuiciosamente, a los hombres, pero se respeta en estos casos bajo el argumento de ser ellas mujeres «diferentes», o pertenecientes a «otro modelo de mujer».

También nos han señalado las que están al frente que, si han conseguido estarlo, no ha sido un camino sencillo, y que han tenido que hacerse valer con mucho más esfuerzo para ganar una autoridad que a ellos, de entrada, se les concede. Lo hacen a veces, siendo tajantes con su asertividad y límites, «yo así no sigo manteniendo comunicación», y otras haciendo gala de sus habilidades, «buscando que estemos a gusto, que todo el mundo sepa y conozca...», pero siempre con más obstáculos.

QUEREMOS AGRADECER desde aquí a todas su participación, generosidad y acogida a la propuesta. Hemos encontrado en ellas referentes importantes de mujeres que luchan por sus territorios, la conservación de sus recursos y el mantenimiento de sus comunidades, y que nos han esperanzado el alma ante las posibilidades de avance en la equidad en estos espacios y sobre su resiliencia frente a los desastres socioambientales en que estamos sumergidas.

Señalaremos en este punto que creemos necesario seguir haciendo entrevistas en profundidad, cerrando más la lente hacia lugares, recursos naturales o modelos de gobernanza no abarcados aún, pero de interés para el estudio tal y como nos ha ido desvelando el trabajo de campo, o a mujeres y personas de interés que han ido apareciendo en este recorrido.

No obstante, los primeros resultados que mostramos a continuación, ya han sido compartidos con las participantes, y será en las siguientes fases de la IAP donde serán analizados y problematizados con ellas, y desde donde, colectivamente, plantearemos caminos posibles de continuidad del proceso.

DE LO QUE HASTA AHORA HEMOS PODIDO ESCUCHAR

> *«Me parece una base más allá de quién lo necesita o quién... Lo necesita el territorio, yo igual no lo necesito particularmente. ¿Entiendes? Pero lo necesita el territorio porque es que si no, nos morimos, es que esto se va a la mierda, y no puede ser».*

Durante el verano-otoño de 2019, pudimos aproximarnos a la percepción y discurso que estas 12 mujeres, usufructuarias y/o gestoras de sistemas comunales vinculados a pastos, montes, agua, huertas/cultivos y marisco, en comunidades como Aragón, Galicia, Navarra, País Vasco, Canarias o Castilla-León, parecen tener en común.

Para centrarnos en la observación sobre el potencial real de nuestros comunales, en tanto que modelos de gobernanza sostenible de los territorios, y su potencial para acoger otras economías locales que permitan recuperar el equilibrio territorial y poblacional y ser fuente de formación para nuevas células cooperativas, partimos y estructuramos el análisis del discurso desde los tres pilares que el ICCA Consortium, sostiene como fundamentales para el buen desarrollo y pervivencia de los Territorios de Vida:

- TERRITORIO Y COMUNAL. Es decir, el vínculo emocional al territorio es factor determinante de su conservación de manera integral mediante un uso sostenible.

  > *«Hay una profunda y estrecha conexión entre un territorio o área y un pueblo indígena o comunidad local. Esta relación está generalmente integrada a la historia, la identidad social y cultural, la espiritualidad y/o la confianza del pueblo en el territorio para garantizar su bienestar material e inmaterial».*

- GOBERNANZA Y COMUNAL. La comunidad toma sus propias decisiones sobre el territorio mediante un sistema aceptado y respetado comunmente, que regula para que no se dé una sobreexplotación o desequilibrio del sistema.

  > *«El pueblo o comunidad custodia, toma decisiones y define reglamentaciones acerca del territorio, área o hábitat y las hace cumplir (ej., acceso y uso) a través de una institución de gobernanza que funciona».*

- COMUNIDAD Y COMUNAL. La creación de sentido de comunidad y la mirada puesta al largo plazo y beneficio común son fundamentales.

  > *«Las decisiones de gobernanza y los esfuerzos de gestión del pueblo o comunidad contribuyen a la conservación de la naturaleza (ecosistemas, hábitats, especies, recursos naturales), así como al bienestar de la comunidad».*

TERRITORIO Y COMUNAL

Durante este recorrido en el que nos hemos ido adentrando en la investigación, hemos encontrado todo tipo de situaciones en las que existen sistemas comunales para el aprovechamiento (acceso y uso) de los recursos ecosistémicos por parte de la vecindad: aguas, montes, prados de pasto y cultivo, huertas, marisqueo y aprovechamiento pesquero, ...

Son territorios donde, en uno u otro momento de su historia, tuvieron que encontrar fórmulas comunitarias de aprovechamiento que permitieran la conservación del ecosistema, algo que se tornaba fundamental en tanto que lo es para el bien vivir de todas las personas, presentes y por venir.

> *«Entonces había mucha necesidad de agua aquí, no había agua. Una isla pequeña de tipo volcánico, pues imagínate, el agua era imposible, pero sí había agua subterránea en abundancia. La gente descubrió eso y empezó a horadar las galerías. Las galerías pueden tener kilómetros. (...) No había herramientas ni instrumentos para hacer ese trabajo. De hecho morían muchos hombres en el intento. Sí, murieron muchos».*

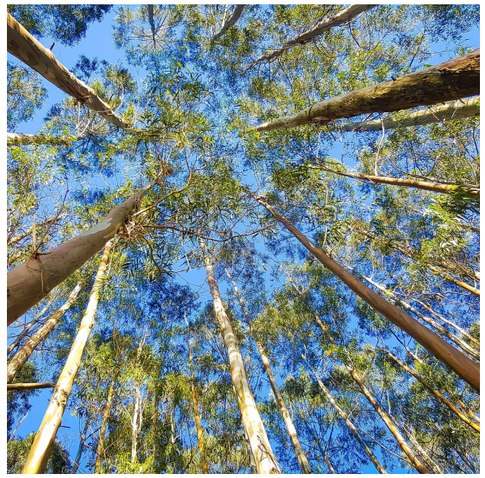

Este "ser parte" del sistema, del territorio, se traslada por parte de la comunidad a sus miembros de diferentes formas, en muchos casos creando vínculos emocionales mediante el sistema cultural, o de cuidados al común. Se aprecia el conocimiento antiguo en la gestión del recurso asociado como método que garantizaba su conservación:

> *«... pero las personas mayores que empezaron e iniciaron esto no eran tontos, y lo hicieron fenomenal ¿sabes? De entrada, lo hicieron muy bien. La forma de dividir, piensas tú, ¿por qué yo tengo 20 minutos... las horas que tengo más 20 minutos, más 8 segundos. Bueno, eso era según fluctuaba el tiempo, el caudal de agua...».*

En su origen eran sistemas estructurados en torno a economías campesinas, de autosuficiencia, algo que el mercado convencional ha dejado de valorar y que se ha visto encarecido por las normativas reguladoras externas, lo que se vive como un freno para la réplica y mantenimiento de los mismos:

> *«Hoy en día es tan caro, trabajar se encarece de tal forma el trabajar una galería que no es viable, porque tienen que trasladar dinamita, tienen que comprarla, custodiarla... Estamos hablando de cosas que no son rentables para las comunidades de agua. Entonces lo que hicieron en su momento lo hicieron nuestros antepasados y a nosotros nos toca vivir, por el encarecimiento que supone, del trabajo que hicieron ellos».*

Esta percepción de "coste" de mantenimiento potencia aún más el peligro de sobrexplotación por convertirse en una grieta de entrada perfecta para los intereses extractivistas. Así, encontramos algunos comunales donde se ha disociado el recurso del territorio de algún modo y, al permanecer el derecho, pero no el aprovechamiento tradicional, ni la vivencia comunitaria, se abren las puertas al libre mercado para la gestión y lucro en base a los recursos naturales, con todo el peligro que esto conlleva.

Desde las galerías de agua, donde quien no riega ya sus huertas, vende el agua a la empresa que luego suministra a sus propios hogares cobrándoles el recurso...

> *«No hay un grupo común que decida lo que hay que hacer. Los propietarios están ya seleccionados, ya cada uno es propietario de lo suyo y yo que soy propietaria y este año estoy apurada y no puedo recoger esa agua se la puedo dejar todo el año, vendérsela todo el año a Aqualia».*

...a los montes de vecinos de Galicia, donde las empresas madereras o eólicas gestionan el territorio ajenas por completo a las necesidades de la comunidad que lo habita:

> *«Y se ve que es un sitio idóneo para esas cosas. Entonces se hicieron mucho y ala gente se le empezaron a poner los ojos con el signo de dólar... Y bueno, craso error, porque al final lo que le dan es una miseria. Vale. Pero hubo aquí un presidente que se le ocurrió que sería una idea estupenda y, fíjate, con el monte con las vistas que yo te digo que tiene es, bueno, un crimen. Aparte, aquí, los que van a poner, entre el mástil y las aspas están entre los ciento y pico metros, son los más grandes que hay»,*

En relación a la vivencia de la gestión junto con las administraciones públicas, sobre su utilidad y corresponsabilidad para la conservación, ha sido positiva en algunos casos (mujeres en marisqueo) mientras que, en otros, la situación ha sido la contraria (montes de mancomún).

La vivencia de apoyo se da en casos en los que ha sido útil para las mujeres, en tanto que ha facilitado su empoderamiento y derechos, o de regulaciones autonómicas que han sido estrictas con la supervisión y los permisos y han marcado unos límites para frenar la sobreexplotación. Por el lado contrario, en muchos casos la burocratización de la gestión ha alejado la gobernanza de unas comunidades debilitadas (en número y edad) y con carencias de recursos (internet o conocimientos técnicos), de modo que han tendido a externalizar y tener bosques que no son bosques sino cultivos (de eucalipto) que no generan comunidad ni mejor conservación del territorio.

También hemos comprobado que todas las mujeres entrevistadas que han tenido o tienen responsabilidad en la gobernanza de sus comunales, sí que valoran que sería interesante para la conservación de los territorios unirse y crear red, y que para ello sería necesario el apoyo regulador de gobiernos locales y autonómicos, que supervisen y asesoren a las propias comunidades.

> *«Nosotros estamos dando voces ya desde hace años de que, no sólo en el nuestro, en el nuestro por supuesto que no se echa, pero en todo el comunal de Navarra que es propiedad de todos los navarros, no se echen abonos químicos, que se cuide y que sean ecológicos. Eso, como mínimo, tendría que ser, pues a día de hoy...».*

Se valora incluso que sólo si es con apoyo de estas administraciones, se podrá impulsar un desarrollo y aprovechamiento sostenible de los comunales, atrayendo población mediante el ofrecimiento de los mismos bajo unos parámetros ambientales y comunitarios, y reequilibrar así los territorios.

> *«Tiene que ser el gobierno (...) el que mueva, y que se empiece a gestionar y desarrollar y dar la importancia que eso tiene. Tiene muchísima importancia, están las ciudades petadas, no tienen la posibilidad de nada»*
>
> *«No es posible que haya tanta gente joven en las ciudades que, en principio, parece que quieren volver al campo y no tienen la posibilidad. ¿Por qué? Porque no tienen tierra, porque no tienen la manera, porque nadie les apoya. Entonces oyes en un programa en la radio 'Es que hay que dar vida a los pueblos porque y hay que llevar internet...'. Vale, internet sí, es muy importante, pero es mucho más importante la tierra y cómo la gestionamos y que las ciudades coman de lo que nosotros producimos».*

En relación a cómo las mujeres se vinculan al territorio, y preguntadas por si consideran que la presencia de más mujeres en los espacios de decisión sobre los comunales aportarían unas estrategias de aprovechamiento y conservación más sostenibles, las respuestas parecen apuntar hacia la hipótesis.

> *«La esencia femenina es más acogedora, más cuidadora en base a todo, a personas, animales, entorno. Y el hombre es más matarrasa... Yo pienso que si la mujer hubiera tenido otra presencia sería diferente».*

GOBERNANZA Y COMUNAL

En este inicio del viaje también hemos podido encontrar muy diferentes y diversos sistemas de gobernanza de los comunales, algunos reducidos estrictamente a la gestión de un recurso en particular, y otros que extendían su gobernanza al territorio en un concepto más amplio, gestionando aprovechamientos vecinales que normalmente llevaría la administración local competente; incluso alguno que directamente se gestiona desde la administración local, y ya no hay comunidad de comuneras/os que decida si quiera.

La variedad no solo ha venido dada por el marco legislativo de regulación de cada comunidad

autónoma -que también ha supuesto un aporte de singularidad-, sino también, y sobre todo, por otros factores como el desarrollo socioeconómico general del territorio, la despoblación más o menos marcada, la proximidad a otros núcleos más grandes de población, o la idiosincrasia de las gentes concretas de ese lugar.

Detectamos en esta primera aproximación, que, de modo general, estos sistemas de gobernanza de las comunidades tradicionales, con regulaciones sin actualizar tras un largo tiempo de permanencia -a lo que se le suma cierta tendencia a no renovar los liderazgos- podría estar derivando en algunas 'ejemplares células de gobernanza' que no son ejemplares más que por unos estatutos que guardan polvo en un cajón. Espacios donde se olvidó la asamblea, el concejo, y el buen hacer de antaño, y algunos representantes toman decisiones técnicas y aplican reglamentos antiguos, sin que nadie en el fondo sepa bien en qué medida es comunidad o solo es un escenario donde se reparten los beneficios cada x años. Donde los gestores se ocupan de todo.

> *«Hay un concejo y sí que nos juntamos los del concejo (...). Y allí sí que se decide. Pero siempre hay un poco de mangoneo por parte de los que llevan ahí mucho tiempo y son un poco los fuertes del pueblo. Siempre hay una cierta tendencia...»*

También existen algunas comunidades donde, aunque en los papeles ponga que hay varios miembros con diferentes funciones, es sólo una persona quien se ocupa de toda la gestión y decisiones cotidianas, con tendencia a acumular conocimiento, lo que a medio plazo puede suponer liderazgos que no se renuevan y generan dependencia, y que cuando desaparecen ponen en riesgo a la comunidad.

> *«Yo soy la secretaria de la comunidad y, bueno, llevo toda la gestión, prácticamente hago toda la gestión de papeleos yo, soy la que realiza todas las funciones: la de secretaria, la de tesorero y la de presidente, porque las personas no tienen tiempo... y entonces hago yo todo el trabajo».*

Hay resistencias a los cambios en la gobernanza una vez que se ha entrado a un sistema de gestión que funciona con inercia, y que es a la vez un freno interno para la innovación y mejora de las comunidades y los territorios que gestionan.

> *«Lo gestionaban cuatro prebostes de turno, caciquillos, que todo lo mangoneaban a su manera y antojo, y entonces fue insistir e intentar empezar a a pensar que se podía hacer de otra manera.Y en eso estamos. Y bueno, entramos dos personas que pensamos un poquito diferente y fuimos cambiando cosas».*

Dentro de estas tendencias en la gobernanza, a las mujeres, además de no permitírseles formar parte de los espacios de decisión, cuando se hacían los repartos de beneficios se les minoraba la aportación.

> *«Recuerdo que había una señora mayor, que ya murió, que decía 'yo tenía cuando estaba con mi marido un campico ahí no sé dónde'... y ya después de unos años, cuando se murió su marido, ya le dijeron los fuertes del pueblo: 'te hemos cambiado, te hemos puesto...'. Pues claro, le habían dado una mierda de campo... ».*

Cuando la tendencia a abrir la participación a las mujeres empieza, se señala que en parte es ficticia y se hace nominalmente para repartir la carga de impuestos y mantener cuotas de poder en las familias.

> *«Esos señores, de mi edad o un poco más jóvenes que yo. ya tenían mujer y entonces ya la metían de presidenta del concejo... Firmaban lo que les decía la familia (...) y a nivel de impuestos de tal y no sé qué y entonces vamos a diluir y vamos a ponernos los dos... (...) El marido era el alcalde y la mujer era la presidenta del concejo. Entonces tenían todo como copado».*

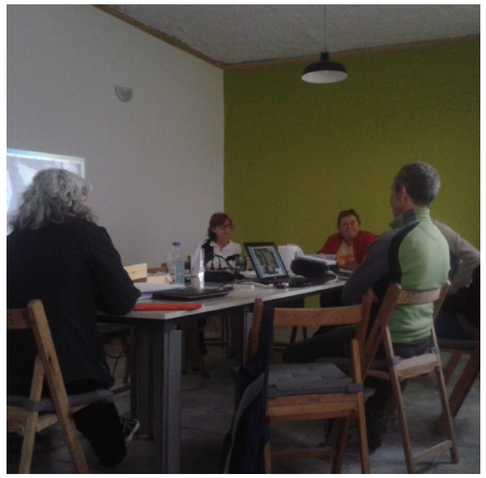

También hay comunales ejemplares, que mantienen fórmulas de gobernanza antiguas donde la responsabilidad es rotativa. Así nadie se puede quedar todo el rato al mando y todos pueden comprender las dificultades de quien lo lleva en cada momento. Se asume la responsabilidad por parte de todas.

Y hay quien está innovando e introduciendo nuevas estrategias metodológicas que garanticen que todas las personas pueden participar: información previa, horarios compatibles con el cuidado de otras vidas, dulces para la conversación, comisiones de trabajo...

Muchas mujeres en la gobernanza están empleando algunas innovaciones en las metodologías de participación y comunicación utilizadas, como los grupos de whatsapp.

> *"Hemos hecho un grupo para toda aquella gente que maneja el whatsapp, y así vamos informando sin tener que hacer reuniones para cosas muy pequeñas».*

También incorporan atención a los horarios en los que se convocan las reuniones, para que estos permitan la participación de más mujeres, que normalmente era impedida porque los espacios en los que se hacía coincidían necesariamente con momentos en los que de ellas se esperaba que estuvieran desarrollando tareas reproductivas.

> *«Procuramos que sean los sábados y normalmente a las 7, 8 o 9. Y en invierno más pronto, porque se hace de noche mucho antes, pero siempre para que pueda ir el mayor número de gente. Y sobre todo también nos fijamos mucho que no sean en horas donde las abuelas o las viudas estas que te menciono tengan que hacer de comer o tengan que quedarse con los nietos, para que puedan ir. Porque antes tenían tendencia a hacer muchísimas veces las reuniones los sábados o domingos a las 12 de la mañana, a la salida de misa. Pero... ¿qué pasa? Que a las 12 de la mañana todas las mamás o abuelas tienen que ir a hacer el almuerzo y entonces no podían ir. Pero claro, ellos se quedaban, porque luego de paso se tomaban el vermú...».*

La percepción que ellas mismas tienen es que, con más presencia en los espacios de gobernanza, el funcionamiento de la comunidad sería mejor en el cuidado entre sus miembros.

> *«Entonces vamos a ver también cómo van respondiendo, y cómo van cambiando las cosas con las opiniones que ellas ofrezcan... Pero lo que sí te digo es que, por la experiencia que tengo hasta ahora, es que el macho alfa es el macho alfa para todo. Tiene su concepción de las cosas y es muy difícil que se las cambies, máxime si habla una mujer, como era mi caso. Te dicen si vas a fregar...".*

También sienten que con cambios en la gobernanza y en la percepción del otro, se consolida la comunidad y que merece la pena facilitar el entendimiento y comprensión mutua, dedicar tiempo y paciencia a este proceso.

> *«Entonces terminaban peleándose, siempre salía la porquería de la política en medio. No sabían analizar el problema y buscar la solución sin sacar este tema por medio.*

> *Ahora los que estamos somos gentes más abiertas de miras, pero fíjate tú que uno de los conservadores, que antes era del presidente anterior, se quedó con nosotros en la directiva, y a pesar de que tenemos manera de pensar muy distintas, pues le gusta y se da cuenta de que trabajamos y se hacen cosas».*

> *«Lo que procuramos es llevarles toda la información que se puede recabar sobre el tema, con pros y con contras, y con opiniones de todo color... Tenemos un local social que era la escuela ordinaria, que la hemos acondicionado y hemos puesto un proyector. Se pueden ver mapas, se proyectan los contratos y documentos de todo lo que se hace, para que no piensen que sólo es lo que les contamos. Es para que lo vean».*

> *«Instintivamente yo creo que las mujeres somos más de compartir que el hombre. Somos más generosas en ese aspecto y, entonces, nos gusta más lo comunal, más lo común. Yo creo que sí. Y entonces creo que por eso es más fácil si quien piensa, quien ejecuta -lo que sea relativo al monte- es una mujer, que va a presentar de distinta forma, no sé cómo explicarte...».*

Aunque nos cueste admitirlo, algunas fórmulas de gobernanza en realidad no fueron tan democráticas ni integradoras. Quizá por lo que se ha tenido que defender el territorio y su autonomía, en determinados comunales pertenecer o formar parte de la vecindad -que es lo que te vincula al derecho al comunal- no es tan sencillo. En algunos lugares debes llevar un determinado número de años -no pequeño- empadronado. Lo cierto es que sí existe flexibilidad en la norma autonómica para que cada entidad local decida cuánto tiempo se debe llevar en el padrón para ser considerada vecina o vecino, se permite el condicionamiento del ajuste demográfico en función de la realidad circunstancial del recurso a aprovechar.

Es un tema que si se gestiona desde el interés particular, y no desde el bien común, puede ser una tentación para algunas personas que abusan.

> *«Hay pueblos que se acogen a seis meses porque necesitan a gente que vaya a vivir. Yotros que se acogen al máximo de cinco años porque están los de siempre y no les interesa repartir, por lo que cuanta menos gente vaya mejor. Porque pasar cinco años en un pueblo esperando a que te puedan conceder los comunales tampoco es fácil».*

Encontramos fórmulas también en las que el derecho a participar en los órganos de gobernanza están en función del uso que, a su vez, está condicionado por la propiedad particular, que se hereda o se traspasa, pero no está asociada a la vecindad.

> *«Cualquier decisión tiene que pasar por la junta rectora. Aquí para decidir existe una comunidad. Dentro de esta comunidad hay regantes y propietarios de las acciones. Muchos de los propietarios de las acciones son los dueños pero no la riegan, el agua. ¿Qué hacen? La arriendan».*

La gestión de los conflictos es un tema delicado, por lo recurrente y porque suele ser difícil encontrar un 'todos ganan', y el establecimiento de medidas preventivas y criterios de reparto solidarios son fundamentales.

> *«Es muy complicado. Yo diría que de las cosas más complicadas, porque haces y tienes que tenerlos contentos a todos. Y es muy difícil contentarlos a todos. Al final siempre salta algún problema en el reparto, porque no todo el mundo va a quedar contento... Solemos en este caso darle prioridad a la gente mayor, a la gente que está impedida, a la gente que de alguna manera no tiene la posibilidad. Lo intentamos, pero luego...».*

> *«A las personas que han tenido conflictos no se les puede poner juntas para el próximo año, hay que separarlas. Entonces se les da una distancia de días en el reparto de turnos para evitar conflictos. Y de esa forma hemos mantenido el orden».*

Si bien es cierto que, en los lugares pequeños, la cercanía y el conocimiento mutuo hacen más sencillo que se mantenga el cumplimiento de la norma, por cultura y presión social.

> *"Primero, que la gente es respetuosa, en general, es muy respetuosa, pero si hay algún pillo se le va a reclamar 'ahora tú, ¿de qué vas?'».*
>
> *"Les han enseñado la honradez del agua, porque claro, cuando hay un reparto es eso: si tú me robas 3 minutos yo riego de menos esos 3 minutos. A ti te entra de más y a mí me entra de menos. Y existe eso, una honradez natural por parte de las personas porque han vivido eso con sus padres, con sus abuelos y de toda la vida».*

En relación al papel de las administraciones locales en la gestión de estos comunales, en muchos casos, al asumir las gobernanzas, directamente se ha sustituido a la comunidad que lo regía por sí misma, llegando a desintegrarse y pasando los bienes a ser gestionados conforme a ley por el equipo de gobierno local.

El resultado de esta gestión local ha variado según los territorios y los casos, más participa y fiel a su origen de reparto solidario en algunos, y menos consultiva y accesible en otros .

> *«Sí, lo decide por cojones».*

Digamos, que esta delegación en la responsabilidad de la toma de decisiones entorno a los comunales en las administraciones

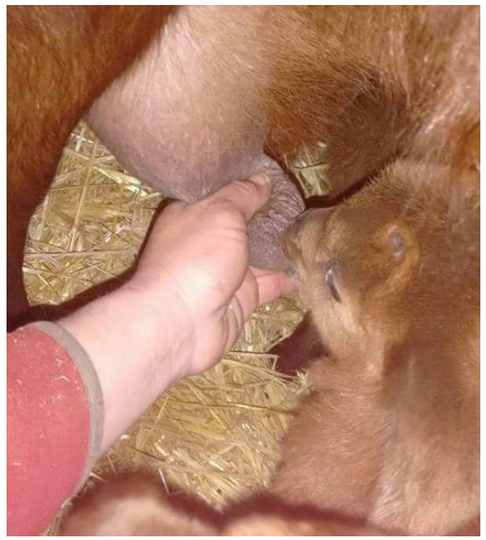

locales o regionales, pero en cualquier caso fuera de la participación activa de la comunidad local, ha supuesto una pérdida de calidad en la gobernanza, y el sentido original de bien común se diluye y reduce al valor de mercado del mismo.

> *«Para mí el comunal de alguna manera se ha privatizado. Se ha privatizado porque antiguamente, no hace tanto, cualquier persona del pueblo que tuviera dos caballos, una vaca... tenía derecho. Y ahora se ha vendido el comunal a los ganaderos ¿me entiendes? (...) Sí, en muchos casos casi no hace falta ni ser vecino, el mejor postor ¿sabes? Se saca a concurso y el que más pague para él».*

Cuando la gobernanza está escindida de las comunidades en manos de administraciones regionales muy lejanas al territorio, las experiencias son de dificultad en la relación, abandono y mala gestión.

> *«Sesenta y tantos comuneros, con eso te lo digo todo, entre los tres núcleos. Y, bueno, aquí se produjo eso y en las aldeas de al lado también se rehabilitaron. ¿Qué pasa? Que hasta el momento el monte está en concesión a la Administración, está conveniado... y ese convenio funciona fatal. Y entonces lo que se creó entre la gente de aquí, del pueblo, fue una desconfianza total con la Administración, porque estaban cargándonos deuda y dinero que no se sabía de dónde salía. Y entonces la gente está como muy desconfiada del tema, y están muy en contra de todo eso».*

COMUNIDAD Y COMUNAL

La construcción del sentimiento de comunidad, esa vecindad que comentábamos, se basa en la creación de un vínculo emocional al resto de la biota con la que se comparte el territorio que se habita. Pero no solo. Querer a tu comunidad es imprescindible, pero también lo es tener espacios donde activamente puedas sentir que formas parte de la misma y aportas, y también tener habilidades y conocimientos para comprender y negociar, una y otra vez, las mejores maneras de estar para estar bien todas.

En algunos de los comunales visitados, estas comunidades siguen celebrando llamadas a tareas colectivas, más allá de si la gestión es pública o comunitaria, que fortalecen ese sentimiento de comunidad, que genera el vínculo deseable para la conservación del territorio.

> *«Y se unen, hacen grupo y casi todos los sábados están haciendo una cosa u otra, o limpiando monte o tal o cual...».*

Trabajar en conjunto para el cuidado del bien comunal, del territorio que les sustenta, afianza el sentido de comunidad y el vínculo emocional con el entorno, sin duda. Las mujeres en espacios de gobernanza suelen impulsar este tipo de prácticas.

> *«Entonces conseguimos sacar todo eso e incluso fíjate qué coincidencia, conseguimos concienciar a la gente mayor que vive aquí. La llevamos al monte en distintas ocasiones para machacar los brotes... porque el eucalipto, aunque lo cortes se vuelve a reproducir. Entonces la gente vino, lo típico, acompañándolo con una comida, en el monte y todo eso, hacerlo como un poco de fiesta para que la gente se acercara otra vez al monte, y que la gente mayor se lo pasara bien, para que estuviera contenta con lo que se hacía».*

De hecho, mucha gente es comunera por derecho, en algunos casos sin ni siquiera ser consciente de que lo es, y en cambio no tiene ningún sentido de pertenencia a la comunidad, o sólo tiene un vínculo emocional fuerte, casi inconsciente, por legado familiar, pero no tiene las habilidades ni el deseo de cogestionar o compartir con el resto de la comunidad.

> *«Es que los pueblos han cambiado mucho. Para mucha gente es dormitorio, es decir, no hay vida de pueblo, se ha perdido. La gente ya no vive en los pueblos, trabaja en Pamplona y va a dormir al pueblo, o va el sábado o el domingo».*

En otros casos, en que las y los propietarios del derecho, como en el caso del agua, son aquellos que heredan o compran, y son solo ellos quienes forman parte de la comunidad, el sentido de la vecindad queda perdido o desdibujado, y totalmente cerrado a la entrada de quien no posee recursos o es hijo de...

> *«Eran ls habitantes que tuvieran acciones o que decidieron comprar en ese momento o colaborar con la obra para hacerse propietarios. Se formó la comunidad desde cero, con estas personas».*

Mantener los vínculos y los deseos de crear colectivamente para el bien común no es sencillo, y es muchas veces tarea, como todas las reproductivas, invisibilizada, silenciada, desvalorizada, pese a ser el sostén principal de un modo de gestión territorial que suponga poner la vida en el centro.

No deja de ser sorprendente que, cuando nosotras mismas hacemos el análisis de dónde estaban las mujeres en el comunal antiguo, y se señala dónde estaban, se realiza desvalorizándolo por no ser el espacio de decisión, cuando en realidad, de forma objetiva, sin esas tareas comunales la vecindad no se hubiera alimentado igual, no hubiera subsistido, y ellas, de forma comunitaria, estaban garantizando la pervivencia de su comunidad.

> *«Las mujeres se juntaban las de las casas de al lado del pueblo, pelando las vainetas que decimos nosotros, la alubia verde.*

Allí se conservaba... Ya no, porque se ha perdido también la tradición... Pues a eso se juntaban en el mes de agosto y septiembre. Y a charlar y poco más. En las matanzas de cerdo también se juntaban varias mujeres, a asar pimientos y a embotar, que yo también lo he vivido, estar 15 mujeres en una mesa... Pero a reuniones para gestión y eso olvídate, siempre haciendo algo con las manos».

Hemos conocido algunos casos en los que al menos se celebra una comida fraternal al año, como ese espacio de convivencia que consolida la vecindad y su sentido necesario para el sostenimiento del comunal.

No deja de ser curioso que el papel que las mujeres siguen desempeñando en este sentido es fundamental y 'norma no explícita', y que aún tendrán que llegar muchas nuevas formas de familia a los espacios rurales y que muchas mujeres den un paso al frente en sus comunidades para que estas lógicas se puedan romper y que el cuidado sea también parte de toda la comunidad.

«Éramos dos chicas que éramos pareja. Compramos una casa y estábamos ahí. Esto también hace 20 años o 30. Y claro, el concejo era cerrado, uno por familia, pero siempre el hombre. Entonces, al año, antes de Navidad, hacían una cena de cuentas. Entonces era uno por familia, pero un hombre que se sentaba a la mesa y a una mujer cada año le tocaba hacer la cena y servirla. Nosotras en nuestra casa éramos dos chicas, y nos entró un dilema, que no sabíamos si teníamos que hacer cena, si nos podíamos sentar... Pues al final, oye, una se sentaba y a la otra le tocaba hacer la cena. Pero admitieron que en nuestra casa no había hombre y entonces, que se sentara una mujer. Pero hubo dilema, ¿eh?».

En otros casos, ni siquiera se hacen ya estas cenas, precisamente porque quizá quien se ocupaba ya no tiene fuerzas, ni ganas de hacer algo tan poco valorado, y nadie se pone a ello. Tiempos líquidos, donde el sentimiento del potencial del trabajo cooperativo se está perdiendo o, quizá, nunca arraigó del todo.

«Nosotros ya no hacemos ni cena. No, el otro día hablando con una vecina le comenté 'jo, se está dejando...', 'quita, quita, que se estaba todo el rato venga ahí a fregar... 'pues también tiene razón».

"Es que no hay costumbre. El hombre del campo, el agricultor y ganadero es muy individualista. Y cuanto más tenga yo mejor, y si no viene nadie mejor... ¿Y eso de las cooperativas? No hay esa cultura».

En ocasiones, cuando las tareas de mantenimiento colectivas o los espacios de convivencia ya no son una herramienta de creación de comunidad, de alguna manera, el pago de cuotas, podría ser considerado otro elemento generador de vínculo o sentido de pertenencia, y a veces que se acometan obras comunes con ese dinero y se vea la repercusión del esfuerzo colectivo puede ser un empuje acertado y aglutinante.

"Con la economía de la comunidad se han hecho obras, se han hecho cosas, entonces hay que esperar a recuperar un poquito, a que nos recuperemos con las cuotas que pagamos cada comunero» .

Por otro lado, cuando nos referimos a la juventud local, y nos cuestionamos en qué medida viven el comunal como un recurso potencial para establecerse y no tener que salir de sus comunidades, la percepción es que la misma comunidad no es acogedora de las innovaciones o cambios que se puedan proponer, no son flexibles, y sería necesario reforzar la comunicación intergeneracional.

«Para mí lo que está pasando es que el joven que se queda en casa está esperando un poco, ahí entre comillas ¿eh?, a que se muera el padre para poder hacer él el diferente. Mientras el padre viva...».

No obstante, hay comunidades que resisten e incluso retoman el crecimiento poblacional, y puede estar relacionado con una gobernanza más horizontal asumida por mujeres.

«Es un sitio con inquietudes. Lo que ha pasado es que la mayoría de la gente joven estaba fuera y en unos años hemos vuelto. Pues nada, empezamos unos cuantos y ahora con decirte que en el núcleo en que yo vivo había 6 ó 7 personas viviendo, 6 ó 7 casas habitadas y ahora somos cerca de 20».

En comunidades pequeñas la gestión del conflicto, de la diferencia, se puede abordar de unos modos u otros, pero no se puede obviar. No es así en lugares más grandes, donde por no abordarse adecuadamente durante años, ahora es mucho más complicado recuperar el concepto de comunera/o y actualizar los derechos y aprovechamientos.

También en esto las comunidades son inteligentes y como células que necesitan subsistir -con todos sus elementos a ser posible-, definen con claridad quién y cuándo puede integrarse, dándole la condición de miembro de la célula y también la permanencia y aportación al común. Un proceso que no es tan sencillo y que, por defensivo, a veces puede perder ocasión de acoger y agotar a quien lo intenta o quiere innovar. Con ello se pueden estar perdiendo ocasiones de revitalizar la comunidad.

«No, no. Muy difícil. A día de hoy ya llevamos¿qué?... 25 más 19, ¿cuánto hace? 44 años. Y a día de hoy todavía somos ocupas, digamos. Somos extraños».

«El sentimiento es contrario, es de envidia y de malestar. Porque ellos, en su día, en el momento de la industrialización y tal, como claro la economía del campo es muy precaria, muy difícil, pues se fueron, los propios nacidos en el pueblo. Entonces, cuando llega un 'pelao' y es capaz de vivir, de poner vida, donde ellos lo han abandonado porque no se podía estar, el sentimiento es de envidia y de mal rollo».

En otros casos, el derecho de pertenencia al comunal y uso, se ha terminado por vincular no tanto a la vecindad como a la propiedad comunitaria, que no pública, y en tal caso principalmente asociada a la herencia de derechos, o bien a la compra/venta o arrendamiento de los mismos.

Hablamos de sistemas similares a las comunidades de vecinos, pero que en este caso gestionan recursos territoriales de interés común. En algunos siempre fue así como estrategia de protección comunitaria frente al expolio exterior...

«Eso es, a grandes rasgos, la historia de la galería. Hoy nosotros nos estamos beneficiando muchísimo de todo ese trabajo hecho por otros hombres en otra época, que hoy no se hacen ya».

...y en otros ha sido una derivación de una práxis no regulada, o carente de supervisión, que termina permitiendo esta privatización.

Obviamente, allí donde las poblaciones se han ido reduciendo, deberían ir abriendo sus membranas celulares y la confianza en la incorporación de nuevos miembros y nuevas ideas/aportaciones, antes que mantenerse en una postura de desconfianza y apego, que solo está desembocando en el desaprovechamiento y/o usurpación.

«Un poco lo que hemos hecho nosotros, nosotros llegamos ahí sin nada y en base al comunal hemos generado vida. Era un pueblo abandonado y en base al comunal se ha generado vida, y se vive ahí y se sacan los garbanzos de ahí. Pero eso es muy difícil, no hay muchos casos de eso».

Todo parece apuntar a cierta cultura establecida durante los años de postguerra y dictadura que sembraron en el mundo rural un modelo de gobernanza basado en el miedo y la desconfianza, que ha repercutido mucho en la ruptura de las comunidades que antiguamente

manejaban en colectivo el comunal. Esto se vive, junto con la industrialización, el modelo de vida consumista y dependiente del dinero y la despoblación como algunos de los escollos más grandes para salvar y promocionar los comunales tradicionales.

> *«Pero yo creo que hay maneras. Lo que hay que tomar conciencia es de lo comunal, del sentido de comunidad, que antes se tenía y que desde la postguerra se dejó de tener (...) Cuando yo estaba de cumpleaños iba con la botella de anís a invitar a mis vecinas, y ahora eso, no sé, esa misma gente que fue educada así ha dejado de ser todo eso y hace todo lo contrario. Yo a lo mío, tú a lo tuyo. Y muchas me dicen de repente '¿qué pasó?', '¿por qué se dejó de hacer eso?'. Y no te saben dar una explicación. (...) Fue a raíz de la dictadura, el miedo, la represión que existía, el miedo a que tu vecino dijera algo, la desconfianza. Y eso creó una desconfianza, un miedo y una distancia entre vecinos, y luego pues ya dejas de relacionarte, empiezas a desconfiar y no vaya a ser...».*

Tenemos que señalar aquí una vez más, que en aquellos casos donde la gobernanza ha estado en manos de administraciones públicas que no han reforzado la gestión comunitaria y el sentido de comunidad, se ha facilitado la entrada de intereses extractivistas.

> *«Hay que rehacer un montón de cosas que durante años se han hecho mal. Ahora, por parte de la Administración, tampoco hay interés ninguno en tener montes conveniados, están intentando desconveniar todos. Con el convenio, para cualquier*

> *trabajo que se hiciera en el monte -que decidiera la Administración sin pedirle opinión a la comunidad- la comunidad tenía que aportar una cantidad x. Había que acatar lo que se dijera; a veces no se hacían los trabajos, pero las facturas pasaban igual. ¡Con decir que hace dos años debíamos más de 100.000 €! Pero han condonado todas las deudas porque intentan desconveniar. Lo que pretenden, básicamente, yo creo, es que las comunidades de monte se entreguen a empresas, a estas grandes papeleras que sólo plantan eucalipto y favorecer esas empresas privadas. Aquí, gracias a Dios, la gente está concienciada de lo contrario, entonces nunca se hizo nada de eso».*

Si las comunidades, cuando tengan que retomar su autogestión, no están fuertes, sólidas, con capacidades y conocimientos para asumirlo, las empresas llegarán y te ofrecerán un pack completo por una gestión externalizada, pero que romperá el vínculo de la comunidad con el territorio y posiblemente su conservación como territorio de vida...

> *«¿Sabes lo que pasa? Que estas grandes empresas de madera y de celulosa les hacen el plan de ordenación gratis».*
>
> *«Sobre todo, cuando hay directivas en las que hay gente mayor que no se entera del tema, que el hecho de hacer una llamada de teléfono para ellos es un mundo».*
>
> *«Cuando estuvieran haciendo trabajos tú no podías entrar a nada y no podías recoger ni una piña ni una rama. Y ellos se reservaban el derecho de utilizar cualquier tipo de producto químico para lo que es la*

> *gestión de la maleza. Entonces, claro, ellos nos dicen que eso no se va a hacer pero nosotros estamos firmando un contrato en el que aparece que ellos pueden decidir en un momento dado utilizar cualquier tipo de sustancia química para controlar la maleza. Es decir, glifosato. Tenemos nuestras aguas que vienen de una traída del monte, y que va a estar contaminada. Y ya hay casos, aquí de aldeas con el agua contaminada».*

LAS MUJERES VINCULADAS AL COMUNAL: PROTAGONISTAS Y POTENCIADORAS DE LA SOSTENIBILIDAD. SEGUIREMOS ENREDÁNDONOS.

> *«Tradicionalmente sí ha sido más de hombres. A lo largo de la historia pues sí, eran más los hombres, las mujeres no se implicaban en eso. Pero últimamente hay bastantes mujeres. Hay muchas mujeres propietarias, sí. Agricultoras, sí, también, también».*
>
> *«Entonces, a lo mejor, cada equis tiempo vas haciendo una reunión con las cosas que hay pendientes, pero si tienes a la gente informada la gente también viene... ».*

Algunas perciben que, pese a que durante mucho tiempo los derechos nos eran negados, también en el comunal y, por ejemplo, los responsables de anotar en cada casa quién era el o la comunera, directamente y sin preguntar, anotaban al hombre de la casa, esto ya va cambiando. No sólo por la entrada de mujeres a los órganos de gobernanza, y la incorporación de otras habilidades de gestión y mediación, sino también por una mayor consciencia feminista en todas las personas.

> *«Una chica que vive aquí y que vino... Bueno, es de aquí, pero tiene una casa que había heredado por parte de su madre, y tenía la casa... Tenía como comunero oficial a su padre y en el momento en que ella vino aquí, se casó y tuvo niños y se estableció aquí como familia, ponen a su marido como comunero, cuando la casa la había heredado ella por la madre. Y cuando se separan vuelven a poner a su padre, pero nunca a ella».*
>
> *«Hasta entonces lo hacía la junta directiva, ahora en el momento en que nosotros entramos preguntamos (a cada casa comunera)».*
>
> *«Pero además el resto de la gente es gente con otra mentalidad. Aunque no estén mujeres da igual, se cree en el papel de la mujer».*

Cuando hay mujeres al frente de la gobernanza en los comunales se tiende a diversificar, sensibilizar y crear vínculo.

> *«Estamos ahora también luchando muchísimo, ya que la Xunta empieza a abrir los ojos con el tema de las franjas de protección en las senderas y de carreteras. Pero bueno, es como todo, sí, sacan la ley, pero luego si eres amiguete pues 'transijo'. Y también estamos con esa lucha. Y mentalizando a la gente aquí en nuestro núcleo, conseguimos que ya se hiciera la franja perimetral (...) Quedan algunas fincas privadas pero que se cortara todo para poder defender lo que es el núcleo del fuego, vale. También ahí estamos, intentando cambiar mentalidades».*
>
> *«Y,,, ¿qué más te cuento del monte? Que dinero genera muy poco, entonces queríamos buscar alternativas para sacarle una rentabilidad, más que nada para poder mantenerlo limpio, y para poder hacer cosas distintas. También, es un monte que está en una zona que tiene*

> *unas vistas impresionantes (...).Entonces pensamos que, a lo mejor para hacer rutas de senderismo, para hacer cualquier tipo de deporte que favorezca que se conozca el monte y que la gente se encariñe con el monte y que se conciencie que hay que cuidarlo, queríamos tirar por ahí ¿vale? Y hacer cositas, en eso estamos.".*

...así como a buscar fórmulas de innovación socioeconómica como la Responsabilidad Social para cuidar de sus bienes comunales

> *«Entonces supimos de una empresa de Coruña, de informática y de gente joven y con otra mentalidad, que querían hacer una inversión en un monte para recuperar un bosque autóctono o la nueva creación de un bosque autóctono. Contactamos con la empresa que ellos han contratado para gestionar el tema, se presentaron varios proyectos y lo ganamos. Y en esta zona que se cortó alrededor de la aldea vamos a hacer un bosque autóctono».*

La carga histórica viene de tan lejos y está tan integrada en nuestra mirada que, muchas veces, mantenemos nosotras mismas una mirada de desvalorización de las tareas reproductivas que sacamos inconscientemente e incorporamos a nuestro análisis, porque hemos creído que empoderarnos es estar en la gestión, sin haber llegado aún a la visión de que incorporar estas tareas reproductivas al común y repartir la gobernanza, quizá de manera rotativa como en alguno de los comunales visitados, podría ser el futuro hacia el que aspirar.

> *«Yo voy a cumplir 50 y yo ya no me acuerdo de nada de eso, la mujer al monte iba a llevar las vacas a pastar y nada más, para eso pisaba el monte. Y nada más.».*

Y nada menos, quizá tendríamos que haber dicho...

Ahora nos tocaba reunirnos, todas, y analizar juntas los resultados, contrastar, matizar, debatir, y trazar líneas de continuidad, pero la llegada del COVID 19 nos trastocó los planes, y nos parece importante que al menos este primer encuentro pueda ser presencial, por lo que esperamos que en el próximo 2021 podamos desarrollarlo y seguir enredándonos juntas.

Si eres comunera, y te apetece contarnos tu visión y sumarte a este proceso no dudes en contactar con Yolanda (yolanda@entretantos.org) o Laura (laura@entretantos.org).

Nos encantará escucharte y ponerte al tanto de lo que sigamos tejiendo juntas.

participación sociedad territorio redes
fundación entretantos